

Diplomatura  
**Salud y derechos sexuales  
y reproductivos.**  
**Gestión integral de políticas,  
programas y servicios**

2014: Segundo año de trabajo

# Diplomatura Salud y derechos sexuales y reproductivos. Gestión integral de políticas, programas y servicios

## 2014: Segundo año de trabajo

### **Autoridades**

Silvina Ramos, Directora  
Valeria Isla, Co-directora  
Mariana Romero, Coordinadora  
de talleres  
Silvana Weller, Coordinadora  
de Fortalecimiento Institucional

### **Equipo técnico**

Silvia Zambonini  
Belén Giménez  
Susana Celman  
Analía Baldellou

**ISALUD** es una institución educativa y de investigación sin fines de lucro destinada al desarrollo del conocimiento científico para su aplicación en la administración y gestión de sistemas, y organizaciones e instituciones que intervienen en el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su conjunto. Es una entidad orientada por los principios y propósitos institucionales de la Fundación ISALUD que, en el marco de la más amplia libertad y pluralismo de pensamientos y disciplinas, procura profundizar el conocimiento de los principales problemas actuales y futuros de la sociedad. ([www.isalud.edu.ar](http://www.isalud.edu.ar))

**CEDES** (Centro de Estudios de Estado y Sociedad) es una institución académica multidisciplinaria, con 39 años de experiencia en investigación social y formación de investigadores sobre problemas sociales, políticos y económicos de la Argentina y América Latina. Su misión es fortalecer la investigación para contribuir al avance del conocimiento, el uso de la información para la toma de decisiones en políticas públicas y en las acciones de incidencia, y la promoción del debate social informado. ([www.cedes.org](http://www.cedes.org))



## ¿Por qué este documento?

El objetivo de este documento es dar cuenta del desarrollo y de los resultados del segundo año de funcionamiento de la Diplomatura “Salud y derechos sexuales y reproductivos. Gestión integral de políticas, programas y servicios” que la Universidad ISALUD y el CEDES decidieron poner en marcha como una iniciativa interinstitucional.

En nuestro rol de autoridades de la Diplomatura, asumimos la responsabilidad de compartir esta experiencia con la comunidad académica y profesional, con los consejos académicos, las/os tomadores de decisión del sistema de salud y las políticas sanitarias, y las organizaciones de la sociedad civil con actuación en este campo. Nuestra intención es rendir cuentas de lo actuado, recibir sugerencias y acompañar el desarrollo institucional del programa de formación con un registro sistematizado de sus actividades y resultados.

## ¿Qué se propone la Diplomatura?

La Diplomatura está concebida como un espacio para el acceso al conocimiento actualizado, y también para la formación, el estudio y el debate sobre las políticas y prácticas institucionales, profesionales y científicas en el campo de la salud y de los derechos sexuales y reproductivos.

Con el fin de responder a una audiencia diversa y multidisciplinaria, la Diplomatura tiene como propósitos estratégicos:

- Generar una masa crítica de profesionales, agentes y gestores con habilidades para incorporar la información en la toma de decisiones en salud;
- Promover una cultura de la evaluación de los programas y políticas, y un abordaje interdisciplinario de los problemas; y
- Generar herramientas pedagógicas para formar agentes de cambio con capacidad para concebir y aplicar intervenciones innovadoras, viables y sostenibles.

La Diplomatura se sostiene en tres pilares teórico-políticos: el enfoque de la equidad en salud, la perspectiva de género y el paradigma de los derechos humanos. La equidad en salud ayuda a reconocer las diferencias injustas, las necesidades de poblaciones en situación de vulnerabilidad y orienta las decisiones para garantizar una calidad de atención igualitaria y equitativa para toda la población. La perspectiva de género da cuenta de uno de los determinantes sociales más críticos del proceso de salud-enfermedad-atención, a través del cual se observan los efectos de los estereotipos sociales, el acceso al poder y el manejo de los recursos materiales y simbólicos. Por último, el paradigma de los derechos humanos ofrece un estándar de las garantías normativas y programáticas que los Estados deben proteger y garantizar.

## ¿Por qué esta Diplomatura?

Argentina cuenta con escasos espacios de formación sistemática para los interesados/as en el diseño, la gestión y la provisión de políticas y servicios de salud sexual y reproductiva que brinden enfoques teóricos y herramientas de gestión integral. Por ello, esta Diplomatura se propuso brindar una formación que ofrezca competencias actualizadas y habilite intervenciones idóneas sobre los problemas de la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

La presencia creciente de las temáticas de la salud y de los derechos sexuales y reproductivos encuentra respaldo en las convenciones internacionales y los planes de acción de las Conferencias Internacionales de Naciones Unidas -IV Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y la V Conferencia sobre la Mujer (Beijing, 1995)-. En Argentina, a partir de la reforma

constitucional de 1994, la incorporación de los tratados internacionales al cuerpo normativo y la sanción de leyes nacionales y provinciales que reconocen y garantizan los derechos sexuales y reproductivos, han sido claves para reafirmar la relevancia de este campo para la salud pública y los derechos humanos en el país. El debate social sobre estos temas, la legislación reciente, el desarrollo de investigaciones clínicas en sistemas de salud y servicios, investigación en implementación, e investigaciones sociales y en comunicación en salud, son claros indicadores de este proceso.

Existen desafíos vigentes, como la necesidad de explorar nuevas formas de provisión de servicios, de fortalecer las capacidades de los recursos humanos, de transformar los servicios de salud en lugares seguros y amigables, de incorporar la perspectiva de derechos en la atención de la salud, y de fortalecer el monitoreo y la rendición de cuentas como componentes básicos de la implementación de políticas y servicios. También resulta un desafío el desarrollo de investigaciones sobre temas prioritarios con capacidad de traducir sus resultados en insumos útiles para la toma de decisiones, y la promoción de la gestión informada y flexible de programas y servicios.

### ¿Para qué esta Diplomatura?

En este contexto, y atendiendo a la visión estratégica de las dos instituciones que se han unido para desarrollar esta iniciativa, la Diplomatura tiene como objetivo central formar profesionales con capacidad crítica que puedan tomar decisiones informadas para el diseño y la gestión integral de políticas, programas y servicios en el campo de la salud y de los derechos sexuales y reproductivos.

Para ello se han propuesto los siguientes objetivos específicos:

- Comprender los fundamentos históricos y teóricos del campo de la salud y de los derechos sexuales y reproductivos.
- Comprender las especificidades y dinámicas de las políticas y servicios de salud sexual y reproductiva.
- Relacionar los enfoques de equidad, género y derechos humanos para el desarrollo de buenas prácticas e instituciones con capacidad de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad reflexiva para analizar las prácticas sociales y culturales y su relación con las políticas y servicios de salud.
- Ofrecer elementos teóricos y metodológicos que permitan desarrollar habilidades para la identificación, selección y utilización de herramientas de diagnóstico, análisis y elaboración de propuestas de acción y cambio.

### ¿Por qué un componente de Fortalecimiento Institucional?

El componente de Fortalecimiento Institucional de la Diplomatura se incorporó durante este segundo año y se diseñó específicamente para los becarios/as del **Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva**. Tiene como propósito fortalecer los objetivos del Programa Nacional mediante la capacitación a integrantes de equipos de gestión y de provisión de servicios de salud de provincias seleccionadas.

Entendemos el Fortalecimiento Institucional como un proceso esencialmente educativo, ya que implica procesos de enseñanza, procesos de aprendizajes individuales, colectivos e institucionales así como contenidos particulares que le otorgan especificidad y significado.

La formación profesional supone conocimientos, habilidades, representaciones del trabajo a realizar y concepciones de roles a ocupar. Por ello la experiencia de trabajo profesional es formadora cuando se puede rever y reflexionar sobre lo que se ha hecho. Reflexionar implica reflejar y tratar de comprender problemas y soluciones. Para contribuir al desarrollo profesional entendemos que es fundamental promover la construcción de herramientas de reflexión y estrategias de intervención, así como también proveer espacios y tiempos colectivos e individuales necesarios para ello.

### ¿Quiénes conforman el cuerpo docente?

A fin de asegurar la actualidad, relevancia y precisión de los contenidos propuestos, y suministrar un marco estimulante para el desarrollo de las actividades, se convocó como cuerpo docente a un conjunto de profesionales expertos e investigadores/as nacionales y de la región latinoamericana de reconocido prestigio en el mundo académico y en el sector de la salud. Sus diversos conocimientos, formación y antecedentes han sido fuente de excelencia y calidad del programa educativo.

**Edgardo Ábalos** – Médico obstetra; investigador del Centro Rosarino de Estudios Perinatales (CREP); co-coordinador del Observatorio de la Salud Sexual y Reproductiva (OSSyR); y revisor del Pregnancy and Childbirth Review Group de la Colaboración Cochrane.

**Graciela Abriata** – Médica tocoginecóloga; Magíster en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud; integrante del Programa de Vigilancia y Análisis Epidemiológico del Instituto Nacional de Cáncer del Ministerio de Salud de la Nación.

**Ana Aguilera Ruiz** – Psicóloga, con estudios de posgrado en Género, Mujeres y Ciudadanía; Desarrollo, Globalización y Cooperación Internacional; Intervención y Gestión de Servicios Sociales; Investigadora del CEDES en el marco de la realización de un estudio de “Cultura Institucional en las Maternidades”.

**Lila Aizemberg** – Socióloga, Doctora en Sociología; becaria postdoctoral (CONICET-CIECS-UNC); asesora de la Dirección de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.

**Adriana Álvarez** – Médica tocoginecóloga; Coordinadora del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable del Ministerio de Salud de la Nación.

**Sonia Ariza** – Abogada, Máster en Derecho Constitucional y Derechos Humanos de la Universidad de Palermo. Investigadora en el CEDES.

**Silvina Arrossi** – Socióloga, Docteur en Demographie; investigadora del CEDES y CONICET; Coordinadora Científica del Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cérvicouterino.

**María Eugenia Barbieri** – Economista, Magíster en Economía; concurrente del Instituto de Investigaciones Epidemiológicas de la Academia Nacional de Medicina.

**Mariela Belski** – Abogada, Magíster en Derechos Humanos; Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional-Argentina.

**Paola Bergallo** – Abogada, Magíster en Derecho, LL.M. (Universidad de Columbia), Magíster en Investigación Sociojurídica, J.S.M. (Universidad de Stanford). Se ha desempeñado como investigadora del Área de Salud, Economía, y Sociedad del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).

**Claudio Bloch** – Médico, Especialista en Epidemiología (ENSP, Rio de Janeiro, Brasil), Magíster en Ciencias Sociales y Servicios de Salud (FLACSO, Argentina). Director del Área de Derecho a la Salud, Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires. Ex Director de Sida del Ministerio de Salud de la Nación (2008 – 2011), ex Director de Sida del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2000 – 2007).

**Silvia Chejter** – Socióloga; profesora titular de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires; coordinadora del Centro de Encuentros Cultura y Mujer (CECyM).

**Catalina Ianello** – Licenciada en Bibliotecología y Documentación. Responsable del Área de Información y Comunicación Científica en Salud de OPS/OMS en Argentina.

- Valeria Isla** – Especialista en Gestión de Políticas Públicas. Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Quilmes, Buenos Aires, Argentina; coordinadora del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, 2006-2007.
- Daniel Jones** – Cientista político, Doctor en Ciencias Sociales; investigador del CONICET y profesor de la Universidad de Buenos Aires.
- Fernando D’Elio** – Activista e integrante de organizaciones dedicadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos de las personas LGTB. Desde 2007 hasta el 2011 fue oficial del Programa para América Latina y el Caribe de la Comisión Internacional de Derechos Humanos para Gays y Lesbianas.
- Natalia Gherardi** – Abogada, Magíster en Derecho (London School of Economics and Political Sciences). Directora Ejecutiva del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. Docente de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Lanús.
- Mario de Luca** – Médico, Especialista en Infectología y en Gestión de Calidad en Servicios de Salud; Jefe del Departamento de Calidad, Gerencia Médica de OSECAC, investigador del Instituto de Investigaciones Epidemiológicas de la Academia Nacional de Medicina.
- Diana Maffia** – Filósofa, Doctora en Filosofía; investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Buenos Aires; miembro del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Sergio Maulen** – Médico dedicado a trabajar derechos sexuales y reproductivos y VIH. Responsable del área Asistencial en la Coordinación Sida de CABA 2000-2006. Asesor en Salud Sexual y Reproductiva y VIH en UNFPA Argentina.
- Raúl Mercer** – Médico, especialista en Pediatría y Puericultura. Máster en Ciencias en Epidemiología (Universidad de Madison). Consultor de diferentes agencias internacionales y organismos en temas de salud infantil, adolescencia y mujer. Integrante del Programa de Ciencias Sociales y Salud de FLACSO, Argentina.
- Analía Messina** – Médica tocoginecóloga; Jefa de División Obstetricia del Hospital General de Agudos “Dr. T. Álvarez” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Marcela Miravet** – Médica, Doctora en Medicina; Directora de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba.
- Zulma Ortiz** – Médica cirujana y especialista en reumatología, Magíster en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud; Jefa de Docencia e Investigación del Instituto de Investigaciones Epidemiológicas; Especialista en Salud UNICEF-Argentina.
- Mario Pecheny** – Licenciado en Ciencia Política y Doctor en Ciencia Política (U. de París III). Profesor Titular Regular de la UBA. Docente en Sociología de la Salud y en Ciencia Política (UBA). Investigador Independiente del CONICET con sede en el Instituto Germani. Premio Houssay para Investigadores menores de 45 años en el Área de Ciencias Sociales (2012).
- Mónica Petracci** – Socióloga, Doctora en Ciencias Sociales; Subsecretaria de Investigación de la Facultad Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires; investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires y del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).
- Flavia Raineri** – Médica pediatra; Coordinadora ejecutiva del Plan Nacer-Sumar y Directora de Maternidad, Infancia y Adolescencia del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.
- Agustina Ramón Michel** – Abogada, Magíster en Relaciones y Negociaciones Internacionales de FLACSO-Universidad de San Andrés; investigadora adjunta del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).
- Silvina Ramos** – Socióloga, investigadora titular del CEDES; co-coordinadora del Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva (OSSyR); consultora en investigación social del Instituto Nacional del Cáncer; miembro del Panel de Asesores en Políticas en Ciencias de la Salud y Tecnología de la OMS.
- Mariana Romero** – Médica y Magíster en Ciencias en Salud Reproductiva, investigadora adjunta del CONICET y titular del CEDES; co-coordinadora del OSSyR e integrante del Comité Asesor del Consorcio Internacional de Aborto con Medicamentos (ICMA) y del Consorcio Latinoamericano contra el Aborto Inseguro (CLACAI).

**Natalia Suárez** – Socióloga. Integrante del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

**Sonia Tarragona** – Economista, Magíster en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales; Directora General de la Fundación Mundo Sano; Directora de la Maestría en Farmacopolíticas de la Universidad ISALUD; miembro de la Comisión Directiva de la Asociación de Economía de la Salud (AES).

**Daniel Teppaz** – Médico Tocoginecólogo, especializado en gestión de servicios de salud, elaboración de políticas públicas en salud, y gestión de programas sanitarios en salud sexual. Coordinador del Área de Formación de Posgrado de Ginecología y Obstetricia Secretaria de Salud Pública de Rosario. Docente titular de la materia Salud sexual y perspectivas de género en salud del Posgrado de Medicina General de la Universidad Nacional de Rosario. Asistente técnico en salud sexual y reproductiva del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

**María Viniegra** – Médica oncóloga; Coordinadora Técnica del Instituto Nacional del Cáncer (INC); responsable nacional Programa de Control de Cáncer de Mama del Ministerio de Salud de la Nación.

**Sergio Vuckovic** – Médico tocoginecólogo (UBA, 1990). Especialista en Economía y Gestión de Salud (ISALUD). Estuvo a cargo del servicio de tocoginecología del Hospital Regional de Río Gallegos. Exasesor de Calidad y Gestión de Procesos de la obra social provincial (2008-2009), Director Provincial de Salud Pública(2006-2007), Subsecretario de Salud Pública (2009- 2011) y Ministro de Salud (2011) de la Provincia de Santa Cruz.

**Silvana Weller** – Psicóloga, Doctora en Salud Pública. Docente de posgrado en Argentina y Brasil y consultora de organismos nacionales e internacionales.

**Mariana Winocur** – Comunicadora, periodista. Consultora en estrategias de comunicación.

**Claudio Ziaurriz** – Bioquímico full time Laboratorio Central Hospital Regional Río Gallegos (desde 1991). Responsable del Área Asistencial-Laboratorio, Dirección de Sida y ETS del Ministerio de Salud de la Nación (2008-2011). Jefe de Programa de Sida de la Provincia de Santa Cruz (1994-2003). Facilitador de Talleres de Planificación Estratégica en VIH /sida en Argentina (2000-2003).

En este segundo año nos ha distinguido con su presencia **Anibal Faúndes** (médico ginecólogo y obstetra, Profesor Emérito de la Universidad Estatal de Campinas e Investigador Senior de CEMI-CAMP), integrante del Consejo Asesor Internacional de la Diplomatura.

### Consejo Asesor Nacional

Guillermo Carroli – Centro Rosarino de Estudios Perinatales

Silvia Chejter – CECYM / UBA

María del Carmen Feijoó – CONICET

Virginia Franganillo – Observatorio de Género y Pobreza en Argentina

Viviana Fridman – Save the Children

Zulma Ortiz – UNICEF Argentina

Mario Pecheny – UBA / CONICET

Mario Sebastiani – Instituto Universitario Hospital Italiano

### Consejo Asesor Internacional

Mónica Arango – Centro por los Derechos Reproductivos, Colombia

Debora Diniz– Instituto de Bioética, Direitos Humanos e Género, Brasil

Aníbal Faundes – Universidad Estadual de Campinas, Brasil

Ana Cristina González Vélez – Consultora independiente, Colombia

Daniel Grossman – Ibis Reproductive Health, Estados Unidos

Ana Langer – Universidad de Harvard, Estados Unidos

Alejandra López – Universidad de la República, Uruguay



*Estudiantes de la cohorte 2014 con el Dr. Ginés González García, Presidente de la Fundación ISALUD y el Dr. Aníbal Faúndes, docente e integrante del Consejo Asesor Internacional de la Diplomatura.*

### ¿Cómo es la currícula?

El plan de estudios se organiza en base a dos ejes temáticos:

- I. Salud y derechos sexuales y reproductivos: enfoque de derechos humanos, género y equidad.
- II. Gestión integral de políticas, programas y servicios en salud sexual y reproductiva.

El primer eje desarrolla los conocimientos y enfoques teóricos, metodológicos, éticos y políticos que configuran el campo, las políticas y las intervenciones en salud y derechos sexuales y reproductivos. El segundo eje analiza las experiencias, prácticas, evidencias y conocimientos relativos al diseño, la implementación, el monitoreo, la evaluación y la abogacía de políticas, programas y servicios concernientes a este campo.

### ¿Quiénes nos han dado su apoyo?

Con el fin de fortalecer la colaboración y contar con el respaldo de otras instituciones, la Diplomatura ha procurado apoyos y auspicios de diversos organismos. Estas alianzas han permitido difundir el programa, patrocinar la iniciativa y contribuir a su reconocimiento académico y político. Durante este año se contó con la colaboración especial del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable del Ministerio de Salud de la Nación, incorporando el componente de Fortalecimiento Institucional para los becarios del Programa Nacional y financiando 32 becarios de todo el país.

Actualmente, contamos con el auspicio y la colaboración de organizaciones internacionales como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y de organizaciones nacionales, como la Alianza Argentina para la Salud de la Madre, Recién Nacido y Niño (ASUMEN).



## ¿Cómo es la currícula?

El plan de estudios se organiza en base a dos ejes temáticos:

- I. Salud y derechos sexuales y reproductivos: enfoque de derechos humanos, género y equidad.
- II. Gestión integral de políticas, programas y servicios en salud sexual y reproductiva.

El primer eje desarrolla los conocimientos y enfoques teóricos, metodológicos, éticos y políticos que configuran el campo, las políticas y las intervenciones en salud y derechos sexuales y reproductivos. El segundo eje analiza las experiencias, prácticas, evidencias y conocimientos relativos al diseño, la implementación, el monitoreo, la evaluación y la abogacía de políticas, programas y servicios concernientes a este campo.

La currícula tiene una *estructura modular*, y cada módulo es diseñado como una unidad teórico-práctica en la que se integran los conocimientos de distintos campos disciplinares. Además cuenta con *talleres integradores*, en los que se abordan núcleos temáticos donde se combinan los dos ejes, se integran las diversas prácticas en servicios y se ponen en diálogo los conceptos y la evidencia disponible con la experiencia e intervenciones cotidianas del alumnado.

Por último, en la currícula se incluyó un taller de orientación para la elaboración del trabajo final integrador, desarrollado por Silvina Ramos, y se llevaron a cabo tutorías individuales sobre la base de ejercicios pautados a cargo de Valeria Isla, Silvina Ramos, Mariana Romero y Silvana Weller.

A continuación se detallan los módulos y los temas abordados, los talleres integradores y sus respectivos docentes, así como también las clases magistrales desarrolladas en este año.

### I. Salud y derechos sexuales y reproductivos: enfoque de derechos humanos, género y equidad.

Módulo	Contenidos y temas	Docentes
1.1. Desarrollo del campo de la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR): configuración de la agenda e identificación de actores clave	Desarrollo del Campo de la SDSR	Silvina Ramos Sonia Ariza
	Historia de la SDSR en Argentina (Parte I y II)	Silvina Ramos
1.2. Determinantes de la SDSR	Determinantes de la SDSR	Mariana Romero
1.3. Análisis de la situación de la SDSR en Argentina	Indicadores y sistemas de monitoreo para programas de salud sexual y reproductiva. Bases para ASIS.	Graciela Abriata Mariana Romero
1.4. Derecho internacional y SDSR. Normativa legal y regulatoria en Argentina	Marco normativo argentino	Natalia Gherardi
1.5. Salud y equidad en la SDSR	Género y salud	Lila Aizemberg
1.6. Política, género y salud	Sexualidades y salud	Daniel Jones
	Objeción de conciencia. Modelos de Regulación	Agustina Ramón Michel Sonia Ariza

## II. Gestión integral de políticas, programas y servicios en salud sexual y reproductiva

Módulo	Contenidos y temas	Docentes
2.1. Organización del sistema de salud y de la atención médica	Organización del sistema de salud y de la atención médica.	Sonia Tarragona
2.2. Accesibilidad y calidad de la atención en servicios SDR	Gestión de calidad en los servicios de salud Dimensiones de la calidad en SDR	Mario de Luca Mariana Romero
2.3. Prestaciones básicas en SDR	Prestaciones básicas SDR	María Eugenia Barbieri
2.4. Diseño y análisis de políticas	Gestión y políticas públicas	Valeria Isla
2.5. Monitoreo y evaluación de políticas, programas y servicios en SDR	Evaluación de políticas	Claudio Bloch
2.6. Gerenciamiento de políticas, programas y servicios en SDR	Gerenciamiento de programas y servicios en SDR Cultura organizacional	Marcela Miravet Ana Aguilera
2.7 Abogacía y SDR	Abogacía y SDR	Mariana Winocur
2.8 Estrategias para mejorar el uso de la información para la toma de decisiones	Estrategias para mejorar el uso de la información para la toma de decisiones Manejo de bases documentales para la toma de decisiones	Edgardo Abalos Caty Ianello
2.9 Comunicación social y SDR	Comunicación social y salud	Mónica Petracci

### Talleres integradores

Anticoncepción	Natalia Suárez, Analía Messina
Morbimortalidad materna	Mariana Romero, Silvina Ramos
Parte I, Aborto; Parte II, Causales de despenalización y Parte III, Aplicación de la causal salud y violación	Analía Messina, Daniel Teppaz, Mariana Romero, Sonia Ariza y Agustina Ramón Michel
Maternidad	Zulma Ortiz y Flavia Raineri
VIH Sida	Silvana Weller y Fernando D'Elio
Violencia hacia las mujeres	Silvia Chejter
Cáncer cérvicouterino	Silvina Arrossi
Cáncer de mama	María Viniegra
Adolescencia y salud sexual y reproductiva	Raúl Mercer

## Clases magistrales

La historia y fundamentos del Feminismo	Diana Maffia
La provisión de abortos seguros: el rol de la OMS y de los profesionales de la salud	Aníbal Faundes
El Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable: estado de situación y desafíos actuales	Adriana Alvarez
Derecho a la salud	Paola Bergallo
Inclusión de los DSyR en la agenda de los derechos humanos: la experiencia de Amnistía Internacional	Mariela Belski
Prostitución	Silvia Chejter

## ¿Cuál es la modalidad de trabajo?

La Diplomatura se desarrolla bajo una modalidad de encuentros presenciales mensuales y actividades a distancia. Los encuentros presenciales se realizan con una periodicidad mensual (jueves por la tarde, viernes en jornada completa y sábados por la mañana) para facilitar la concurrencia de personas residentes en zonas distantes de la Ciudad de Buenos Aires.

En estos encuentros se trabaja con una modalidad de enseñanza dialogada que prioriza el abordaje integrador de cuestiones teóricas, metodológicas y prácticas, según la asignatura y el tema a desarrollar. Habida cuenta de las experiencias, los intereses y saberes previos de los estudiantes, se propicia el debate y el trabajo grupal con consignas especialmente elaboradas para cada módulo con el fin de dar lugar a la emergencia de puntos de vista y experiencias diversas, así como de ejercitar la reflexión crítica sobre las propias prácticas y saberes.

El programa se inicia con un Taller problematizado en el cual se trabajan críticamente los saberes y preconcepciones sobre qué significa aprender en la edad adulta y sobre las particularidades de las problemáticas de estudio de la Diplomatura.

Se dispone de instalaciones apropiadas para el desarrollo de la actividad pedagógica, dado que la Diplomatura brinda acceso a diversos recursos tecnológicos y audiovisuales. Cada aula está debidamente equipada (cañón, computadora, aire acondicionado), todo lo cual resulta en un ambiente confortable y eficiente para el desarrollo de la tarea de formación.

Las actividades a distancia se llevan a cabo a través de la plataforma online —campus virtual— de la Diplomatura, mediante guías de trabajo y/o consignas elaboradas por los docentes para la revisión de la bibliografía. También se realizan intercambios virtuales para la preparación del trabajo final integrador, y se ofrecen espacios de consultas y materiales de apoyo.

Desde el comienzo de la Diplomatura, el alumnado manifestó entusiasmo y compromiso con la actividad, lo que derivó en un clima de trabajo agradable y estimulante para todos. Se logró una activa participación del conjunto y niveles de diálogo que permitieron identificar y discutir propuestas para modificar prácticas o introducir cambios en los respectivos lugares de trabajo. El clima y las dinámicas de los encuentros hizo posible, también, que se establezcan alianzas y/o colaboraciones espontáneas entre las/os alumnos y/o sus instituciones.

La plataforma del campus virtual, administrada por las asistentes docentes, ha sido una herramienta clave para dar continuidad a la modalidad de trabajo mensual. El saldo de esta plataforma ha sido muy positivo, ya que facilitó la difusión de información relativa a las actividades, permitió poner a disposición del alumnado los materiales bibliográficos, las presentaciones docentes, audios, videos y textos de consulta, así como información relativa a base de datos, recursos, estadísticas o datos primarios. Los registros del sitio indican que el espacio es visitado de manera frecuente y regular por todos los usuarios/as.

### ¿Cómo se evalúa la Diplomatura?

Con el fin de identificar problemas, corregir errores, detectar aciertos y escuchar la opinión y atender las demandas del alumnado, se diseñó e implementó un instrumento de evaluación anónimo en forma de encuesta autoadministrada, que fue completada por los alumnos/as en el transcurso de la última jornada de cada encuentro mensual y, luego, se sistematizó en una base de datos.

Los/as alumnos/as evaluaron favorablemente los aspectos pedagógicos y de organización de cada encuentro; mostrando conformidad por el material bibliográfico disponible en el campus virtual de la Universidad ISALUD.

La mayoría del alumnado evaluó positivamente los contenidos dictados por los/as docentes, valorando los espacios de trabajo en grupo, así como los talleres de preparación de los trabajos finales integradores (TIF). Se expresó la necesidad de profundizar temáticas en relación servicios de salud para adolescentes y consejerías en derechos sexuales y reproductivos. Se valoró la posibilidad de relacionar los contenidos vistos en clase con sus respectivos ámbitos laborales.

### ¿Quiénes son los alumnos/as?

- 1 Julieta Arosteguy, Lic. en Filosofía, Docente Universidad Nacional de Quilmes e Investigadora Flacso. Ciudad de Buenos Aires.
- 2 Fernando Luis Berta, Lic. en Psicología, Director de CPA. Las Talitas, Tucumán.
- 3 Julia Cabrejas, Lic. Ciencias de la Educación, Secretaría de Desarrollo Social, Municipio de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.
- 4 Karina E. Cammarota, Lic. en Psicología, Hospital Alvarez, Ciudad de Buenos Aires.
- 5 María Julia Debernardi, Lic. En Sociología, Investigación de Mercado, Ciudad de Buenos Aires.
- 6 Luciana Grisel Ierace, Médica, Dirección de Promoción de la Salud, IUNA, Ciudad de Buenos Aires.
- 7 Mario Kornhauser, Médico Tocoginecólogo, Centros APS, Municipio de Pilar, Provincia de Buenos Aires.
- 8 Silvia Esperanza Primo, Lic. en Trabajo Social, Docente, Paraná, Provincia de Entre Ríos.
- 9 Pablo Alonso, Médico, Referente Programa Provincial, Mendoza.
- 10 Roxana Barros, Lic. en Obstetricia, Referente Programa Provincial de Catamarca.
- 11 Silvana Bermudez, Lic. en Obstetricia, Dirección Maternidad e Infancia, Ministerio de Salud de la Nación. Ciudad de Buenos Aires.
- 12 Yolanda Bertazzo, Médica Cirujana; Jefa del Programa Provincial de San Luis.
- 13 Claudia Castro, Médica Cirujana, Coordinadora Maternidad e Infancia, Provincia de Jujuy.
- 14 María Gabriela Catellani, Médica Generalista, Referente Programa Provincial, Chubut.
- 15 María Sol East Goneaga, Lic. en Antropología, Programa de Adolescencia, Ministerio de Salud de la Nación, Ciudad de Buenos Aires.
- 16 Mónica Fassoni, Lic. en Trabajo Social, Referente del Programa Provincial, Entre Ríos.
- 17 Beatriz Fernández, Médica, Programa Provincial, Córdoba.
- 18 Estela Gaddi, Médica, Región Sanitaria X, Saladillo, Provincia de Buenos Aires.
- 19 Gisella Silvana García Chamut, Educación para la Salud, Referente Provincial, Santiago del Estero.
- 20 Graciela Giorgetti, Psicopedagoga, Programa SSyR de la Ciudad de Buenos Aires.

- 21 Natalia Gogliormella, Lic. en Psicología, Programa Nacional de Sexual y Procreación Responsable, Ministerio de Salud de la Nación. Ciudad de Buenos Aires.
- 22 Natalia K. Kozlakowski, Médica, Referente Provincial, Chaco.
- 23 Mercedes Luna, Médica, Región Sanitaria III, Provincia de Buenos Aires.
- 24 Camila Lynn, Lic. en Ciencias de la Educación, Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ministerio de Salud de la Nación. Ciudad de Buenos Aires.
- 25 Marianela Meneghetti, Lic. en Psicología, Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ministerio de Salud de la Nación. Ciudad de Buenos Aires.
- 26 Norma Beatriz Miño, Lic. en Trabajo Social, Referente Programa Provincial, Misiones.
- 27 Beatriz Moya, Médica Tocoginecóloga, Referente Programa Provincial, Tucumán.
- 28 Claudia Noriega, Médica, Referente Programa Provincial, San Juan.
- 29 Jimena Orchuela, Lic. en Sociología, Programa Provincial, Provincia de Buenos Aires.
- 30 Laura Pistani, Médica, Hospital Piñero, Ciudad de Buenos Aires.
- 31 Adriana Pont, Lic. en Obstetricia, Región Sanitaria VI, Provincia de Buenos Aires.
- 32 Andrea Rivas, Lic. en Comunicación Social, Región Sanitaria IX, Provincia de Buenos Aires.
- 33 Liliana Romero, Médica, Región Sanitaria XI, Provincia de Buenos Aires.
- 34 Evangelina Strobbe, Bioquímica, Región Sanitaria II, Provincia de Buenos Aires.
- 35 María Fernanda Suedan Martín, Lic. en Psicología, Programa Nacional de Cáncer Cuello de Útero, Instituto Nacional de Cáncer. Ciudad de Buenos Aires.
- 36 Patricia Padinger, Médica, Referente Programa Provincial, Tierra del Fuego.
- 37 Eva Quevedo, Lic. en Trabajo Social, Referente Programa Provincial, La Pampa.
- 38 Sileny Wuelke, Médica, Referente Programa Provincial, Río Negro.
- 39 Liliana Ensisa, Médica, Referente Programa Provincial Adolescentes, Chaco.
- 40 Carolina Rebón, Médica, Programa Sumar, Ministerio de Salud de la Nación. Ciudad de Buenos Aires.
- 41 Luciano Villaverde, Dirección Provincial Políticas de Género en Salud, Santa Fe.

### ¿Sobre qué temas trabajaron en la evaluación integradora final?

Los trabajos integradores finales son un producto individual que se trabaja en etapas a partir de la mitad del año con la tutoría de una de las coordinadoras. En ellos se valora la justificación anclada en un diagnóstico, la pertinencia metodológica y/o la secuencia de fases propuestas y la factibilidad en términos de capacidades, tiempos y recursos. El propósito es integrar los conocimientos adquiridos en un plan de trabajo o estudio para informar las decisiones de la política a nivel local/institucional.

### Ejemplo de algunos trabajos son:

- Diagnóstico de situación del programa provincial de salud sexual y reproductiva de la provincia de Mendoza
- Conocimientos, creencias y actitudes de los profesionales y del personal del Servicio de Obstetricia del Hospital General de Agudos T. Álvarez respecto del modelo de causales para la realización de abortos no punible
- Evaluación del Proyecto Navegadoras para el Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cérvicouterino (PNPCCU) en la Provincia de Misiones
- Sistemas de registro e información estadística de salud de abortos no punibles en la Provincia de Buenos Aires
- Aportes para la atención de la salud sexual y reproductiva de las personas LGTBI en hospitales y centros de salud de la Provincia de Entre Ríos
- Mejorando la accesibilidad a los servicios de salud sexual y reproductiva: plan de trabajo para la Región Sanitaria III de la Provincia de Buenos Aires.



Estudiantes de la cohorte 2014 y coordinadoras de la Diplomatura en el final del año lectivo.

## Nuestros resultados y aprendizajes

Este segundo año de la Diplomatura ha sido satisfactorio para los actores comprometidos y, en particular, para el alumnado. Se ha probado una currícula diseñada especialmente para cumplir con los objetivos estratégicos que el programa se plantea. También se han ensayado formas de trabajo pedagógico innovadoras para propiciar el aprendizaje en condiciones participativas y con características reflexivas y autocríticas, utilizando tecnologías actualizadas.

El apoyo recibido de las dos instituciones que se unieron para dar forma y sostener este proyecto educativo ha sido clave, así como también lo han sido los auspicios de instituciones de prestigio y el apoyo económico recibido para dar oportunidades de formación a profesionales de diversos lugares del país.

El componente de Fortalecimiento Institucional para los becarios del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable nos permitió ampliar el equipo de especialistas y desarrollar estrategias innovadoras para relacionar la práctica profesional con los contenidos de las clases. En este segundo año se intensificaron los talleres sobre el trabajo integrador final, proponiendo dos modalidades: un plan de trabajo o un proyecto de investigación. Se profundizó el trabajo en Tutorías y el intercambio con los/as alumnos.as.

Para finalizar, deseamos manifestar nuestro agradecimiento a todas las instituciones y docentes que han colaborado con la Diplomatura en este segundo año. Y también, muy especialmente, transmitir nuestro cálido agradecimiento para esta segunda cohorte de alumnos/as que generaron y sostuvieron un clima de aprendizaje y trabajo cordial, creativo, entusiasta y comprometido. Ellas/os han sido los mejores promotores de sus habilidades como agentes de cambio. Este resultado es, sin duda, el logro más importante que hemos alcanzado en estos ocho meses compartidos.